



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



La Paz, 02 de mayo de 2023
CITE:CD/CCLSE/INT N° 190/2022-2023

Hermano:
Dip. Jerges Mercado Suarez.
PRESIDENTE.
CÁMARA DE DIPUTADOS.
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente.-

PL-365/22



REF.: SOLICITA REPOSICIÓN DE PROYECTO DE LEY 197/2021-2022.

De mi mayor consideración:

Mediante la presente reciba un cordial saludo su Autoridad.

Conforme lo dispuesto en el Artículo 117 del Reglamento General de la Cámara de Diputados y a efectos de considerar nuevamente el tratamiento mediante procedimiento legislativo le solicito gentilmente LA REPOSICIÓN DEL PROYECTO DE LEY N° 197/2021-2022 "MODIFICACIÓN DE LA LEY 488 DE 5 DE ENERO DE 2014 Y DE LA LEY 891 DE 26 DE ENERO DE 2017, CONSOLIDACIÓN DE LA URBANIZACIÓN AASANA LORETO DEL DISTRITO MUNICIPAL N° 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO".

Sin otro particular me despido con las consideraciones de distinción.

Atte.:

Dip. Abg. Juan José Jauregui Ururi
PRESIDENTE
COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y

SISTEMA ELECTORAL
Dip. Abg. Juan José Jauregui Ururi
PRESIDENTE
COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN
LEGISLACIÓN Y SISTEMA ELECTORAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
Asamblea Legislativa Plurinacional

